

 <p>Personería de Floridablanca</p>	<p>SEGUNDO INFORME SEMESTRAL PORMENORIZADO OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	Código: GA-FO-015
		Versión: 4
		Fecha de emisión: 28/06/2024

INFORME DE EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 DECRETO 2106 DE 2019

La Oficina de Control Interno, presenta el Informe Pormenorizado de Control Interno MECI, para el periodo comprendido entre el 30 Junio a diciembre 31 del 2024, el cual busca detallar la continuidad del trabajo en la actualización, socialización, difusión y empoderamiento de los productos mínimos del Modelo Estándar de Control Interno- MECI, requeridos en cada elemento para la efectividad del Sistema de Control Interno, bajo el modelo actualizado MECI:1000:2015, En concordancia con el Decreto 648 del 2017 y el Decreto 1499 del 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública en la integración con MIPG, el cual busca detallar el avance de la gestión, con la información suministrada por las dependencias de la entidad, las cuales en conjunto son responsables de la implementación y ejecución del Modelo Estándar de Control Interno.

Con la entrada en vigencia del Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, se complementa el Modelo Estándar de Control Interno con el Modelo Integrado de Gestión y Planeación, a través del cual se efectuó su actualización.

En referencia al artículo 14 de la ley 87 de 1993, modificado por los articulo 9° de la ley 1474 de 2011 y 231 del Decreto 019 de 2012, el cual queda así: "Artículo 14. Reportes de responsable de control interno, sin perjuicio de las demás obligaciones legales, deberá reportar y publicar cada 6 meses en el sitio web de la entrada, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativa de la Función Pública, so pena de incurrir en **falta disciplinaria grave**.

El presente informe cumple con los lineamientos y estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI en sus 5 componentes, es decir a partir de los módulos de; Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo, de conformidad con los lineamientos del decreto 1499 de 2017.

Los aspectos involucrados en la implementación del MECI en la ley, corresponden a los elementos que integran los factores y que a su vez son parte de los módulos, como estructura del Modelo Estándar de Control Interno

La Personería Municipal de Floridablanca, continúa con la socialización, difusión y empoderamiento de los productos del MECI, requeridos en cada elemento para la efectividad del Sistema de Control Interno, conservando su esencia permanece alrededor

de los elementos fundamentales como son, el factor humano, la planeación estratégica, evaluación a partir de resultados y el flujo de información y comunicación como soporte de las actividades dirigidas a la consecución de objetivos enmarcados en la misión de la Entidad, bajo el modelo actualizado MECI: 1000:2014, el Decreto 648 del 2017 del DAFP Actualización Sistema Control Interno y el Decreto 1499 del 2017.

 <p>Personería de Floridablanca</p>	<p>SEGUNDO INFORME SEMESTRAL PORMENORIZADO OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	Código: GA-FO-015
		Versión: 4
		Fecha de emisión: 28/06/2024

IMPLEMENTACION DEL NUEVO MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” EN LA PERSONERIA DE FLORIDABLANCA

El Nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, propuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante el Decreto No. 1499-2017. La Personería de Floridablanca ha estado atenta a dar cumplimiento normativo por tal razón “se crea y adopta el comité institucional de gestión y desempeño de la Personería Municipal de Floridablanca”, es así como la administración avanza en la implementación del nuevo modelo que le sirve a: dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad, con el fin de generar resultados que atiendan el plan de gestión institucional y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Siguiendo las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP en el Decreto 1499-2017. En la actualidad las diferentes dependencias entregaron oportunamente el autodiagnóstico, se encuentra en la fase de seguimiento, igualmente la administración presenta informes de los Planes Institucionales.

OPINION DE CONTROL INTERNO

Se aplicó cada uno de los componentes de la Dimensión de Control interno de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (ANEXO), analizando cada componente.

Siguiendo las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP en el Decreto 1499-2017. En la actualidad las diferentes dependencias entregaron oportunamente el autodiagnóstico, se encuentra en la fase de seguimiento, igualmente la administración presenta informes de los Planes Institucionales.

AMBIENTE DE CONTROL: se reflejó un decrecimiento del 31% de su ejecución, esto debido que, no hay una retroalimentación de los informes realizados por la oficina de control interno. el esquema de líneas de defensa no ha sido adoptado por la administración, las políticas de gestión documental están documentadas, pero no su correcta implementación hace falta la aprensión de los funcionarios.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	---	--	---	-----------------------------

 <p>Personería de Floridablanca</p>	SEGUNDO INFORME SEMESTRAL PORMENORIZADO OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: GA-FO-015
		Versión: 4
		Fecha de emisión: 28/06/2024

Ambiente de control	Si	67%	FORTALEZA : LA ENTIDAD CUENTA CON PLANES, PROCESOS , POLITICAS , MANUALES PARA REALIZAR UN ADECUADO AMBIENTE DE CONTROL DEBILIDADES: FALTA DE CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE LOS INFORMES PARA SU PRESENTACION	98%	NO HAY UNA RETROALIMENTACION DE LOS INFORMES REALIZADOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO. EL ESQUEMA DE LINEAS DE DEFENSA NO HA SIDO ADOPTADO POR LA ADMINISTRACION, LAS POLITICAS DE GESTION DOCUMENTAL ESTAN DOCUMENTADAS PERO NO SU CORRECTA IMPLEMENTACION HACE FALTA LA CAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS.	-31%
---------------------	----	-----	--	-----	--	------

EVALUACION DE RIESGO: reflejándose una disminución del 22% de su ejecución, en actividades de control, esto debido en cuanto a la evaluación de riesgos es necesaria la socialización del plan de acción. no se realiza análisis de los mapas de riesgos, no hay cultura del autocontrol.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	78%	FORTALEZA: LA ENTIDAD CUENTA CON POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE GESTION Y MATRIZ ANTICORRUPCION, DEBIDAMENTE APROBADOS. DEBILIDAD: ENTREGA DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO.	100%	EN CUANTO A LA EVALUACION DE RIESGOS ES NECESARIA LA SOCIALIZACION DEL PLAN DE ACCION. NO SE REALIZA ANALISIS DE LOS MAPAS DE RIESGOS , NO HAY CULTURA DEL AUTOCONTROL.	-22%

ACTIVIDADES DE CONTROL: Se evidencia un decrecimiento del 30% esto debido a que es necesario documentar y socializar la política de riesgos, la implementación de MIPG, se está realizando plan de acción de conformidad con los resultados de evaluación del FURAG, sin embargo, hace falta una mayor implicación de los líderes de proceso en la metodología



Personería de
Floridablanca

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL
PORMENORIZADO OFICINA DE CONTROL
INTERNO

Código: GA-FO-015

Versión: 4

Fecha de emisión:
28/06/2024

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	63%	<p>FORTALEZA: EXISTEN PLANES DE ACCION QUE SE EVALUAN PERMANENTEMENTE EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, - PROGRESEMOS CON DIGNIDAD.</p> <p>DEBILIDADES: ENTREGA EXTEMPORANEA DE LOS AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCION Y NO EVIDENCIAS DE SU CUMPLIMIENTO</p>	92%	ES NECESARIO DOCUMENTAR Y SOCIALIZAR LA POLITICA DE RIESGOS , LA IMPLEMENTACION DE MIPG SE ESTA REALIZANDO AL ACTIVAR EL COMITÉ, SE ESTA REALIZANDO PLAN DE ACCION DE CONFORMIDAD CON LOS RESULTADOS DE EVALUACION DEL FURAG, SIN EMBARGO HACE FALTA UNA MAYOR IMPLICACION DE LOS LIDERES DE PROCESO EN LA METODOLOGIA	-30%

INFORMACION Y COMUNICACIÓN: Disminuyo un 44%, toda vez que se continuaron con los medios de publicidad de la información cumpliendo con las políticas de acceso a la información y gestión documental e informes de reportes de PQRS, no se están caracterizando los grupos de valor, la comunicación se da en forma eficiente.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Información y comunicación	Si	52%	<p>FORTALEZA: LA ENTIDAD POSEE CANALES DE INFORMACION EXTERNOS E INTERNOS POLITICAS DE ACCESO A LA INFORMACION, POLITICAS DE GESTION DOCUMENTAL.</p> <p>DEBILIDADES: POCO ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES</p>	96%	ES URGENTE LA MEJORA DE CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA, SE ESTAN REALIZANDO MEJORAS EN EL MANUAL DE CORRESPONDENCIA QUE PERMITAN LA MEDICION DE INFORMACION COMO CORREOS ELECTRONICOS, QUE A LA FECHA NO PUEDE MEDIRSE, NO SE ESTAN CARACTERIZANDO LOS GRUPOS DE VALOR, LA COMUNICACION SE DA EN FORMA EFCICIENTE.	-44%

 <p>Personería de Floridablanca</p>	SEGUNDO INFORME SEMESTRAL PORMENORIZADO OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: GA-FO-015
		Versión: 4
		Fecha de emisión: 28/06/2024

MONITOREO. Se evidencia una disminución del 39% aunque el comité de coordinación de control interno esta esta sesionando, sin embargo, hace falta más implicación de los líderes. el comité tiene dentro de sus funciones las evaluaciones de los informes de auditoría, es importante que se analicen para tomar decisiones ajustadas a los análisis realizados, se debe documentar el esquema de líneas de defensa e implementarlo

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Monitoreo	Si	61%	FORTALEZA: LA ENTIDAD CUENTA CON UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO FORTALECIDO EN EL MONITOREO DE LOS PROCESOS , TODA VES QUE ESTAN CONSTITUIDOS LOS COMITES INSTITUCIONALES DE CONTROL INTERNO , ESTATUTOS DE AUDITOR , CODIGO DE AUDITOR, PLANES Y PROGRAMAS DE AUDITORIA . DEBILIDADES: PRESENTACION TARDIA DE INFORMES DE LAS DEPENDENCIAS PROCDUCTORAS DE LA INFORMACION	100%	EL COMITÉ DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO ESTA SESIEONANDO SIN EMBARGO , HACE FALLTA MAS IMPLICACION DE LOS SECRETARIOS. EL COMITÉ TIENE DENTRO DE SUS FUCNCIONES LAS EVALUACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORIA , ES IMPORTANTE QUE SE ANALICEN PARA TOMAR DECISIONES AJUSTADAS ALOS ANALISIS REALIZADOS , SE DEBE DOCUMENTAR EL ESQUEMAS DE LINEAS DE DE DEFENSA E IMPLEMENTARLO	-39%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

La Oficina de Control Interno recomienda que se revise muy detenidamente las dimensiones que plantea el nuevo modelo y se realicen internamente los ajustes a los manuales de funciones, planes, programas, modelos de evaluación, todo dentro de un ambiente de integridad, ética y respeto, y se tengan muy presentes las recomendaciones que hace la Oficina de Control Interno que se encuentran encaminadas a fortalecer la entidad.

RECOMENDACIONES

- Continuar con las capacitaciones a todo el personal y a todo nivel en la socialización del nuevo MIPG, afín de asegurar la responsabilidad de las tres líneas de defensa.

 <p>Personería de Floridablanca</p>	<p>SEGUNDO INFORME SEMESTRAL PORMENORIZADO OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	Código: GA-FO-015
		Versión: 4
		Fecha de emisión: 28/06/2024

- Avanzar en la promoción, implementación y apropiación del código de integridad del servidor público.
- Se recomienda igualmente a los funcionarios seguir trabajando en la cultura del control y autocontrol, encaminados al fortalecimiento del sistema.
- Se recomienda enviar los seguimientos de los planes oportunamente con sus respectivas evidencias para su evaluación.
- Se recomienda entregar oportunamente los informes de avance de los planes de acción el cumplimiento de los planes de gestión institucional.
- Realizar todos los autodiagnósticos por parte de los líderes del modelo, con el fin de ir mejorando los procesos establecidos en la entidad basados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HELI ROJAS CARREÑO

Profesional Universitario con funciones de Control Interno